

INFORME FINAL DE GESTIÓN



MÁS INFORMACIÓN

-  www.munisc.go.cr
-  dianacorral87@gmail.com
-  Ciudad Quesada, San Carlos

SAN CARLOS, CANTÓN RESILIENTE

Desde la peor pandemia en los últimos 100 años, hasta la apertura de grandes oportunidades para todos y todas.

PRESENTACIÓN



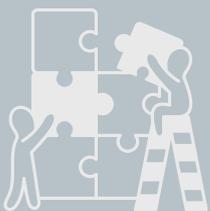
UN INFORME PARA LA CIUDADANÍA

Este informe final de gestión, fue elaborado bajo el principio de rendición de cuentas que debe regir nuestra labor municipal. Es una pequeña muestra de todo el trabajo que realizamos durante los últimos 4 años, en favor de los sancarleños y sancarleñas, a quienes siempre guardaré un profundo agradecimiento por la oportunidad que me han dado, de liderar acciones que mejoren las condiciones de vida de este bello cantón.

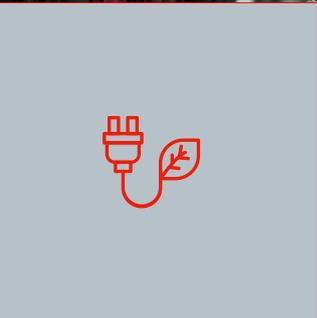
El informe está separado por diversas secciones, que van exponiendo las diferentes labores efectuadas, muchas de ellas, en amplia colaboración con diversas personas, a quienes también les reconozco parte del éxito que hemos alcanzado.

Creemos haber dejado una Municipalidad más sólida, y con un potencial enorme para llevar la batuta del desarrollo cantonal y regional. Queda en manos de ustedes valorar las gestiones ejecutadas, y seguir construyendo juntos.

¡QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS!



RESULTADOS DE LA GESTIÓN



ASPECTOS GENERALES

En las diferencias, hemos construido.
Y la cooperación y el diálogo han sido
los estándares de nuestro trabajo.



LA LABOR SUSTANTIVA

COMISIONES

Participamos activamente en al menos 13 Comisiones, que incluyen Asuntos Ambientales, Obra Pública, Seguridad, Condición de la Mujer, Hacienda y Presupuesto, Gobierno y Administración, Jefaturas de Fracción, Centro de Valor Agregado, Tecnología, Accesibilidad, Sociales, Comisión Especial de Crisis Covid-19, y Comisión Especial de Negociación de la Convención Colectiva.

INFORMES INDIVIDUALES

Realizamos +20 informes de nombramiento en comisión, para comunicar al Gobierno Local y la ciudadanía, sobre giras realizadas, estado de proyectos, generación de propuestas, situaciones comunales y coordinaciones inter-institucionales, sobre múltiples temas de interés local.

MOCIONES

Propusimos más de 50 mociones de fondo, con gran efectividad y apoyo por parte del Concejo Municipal. Las propuestas fueron en múltiples ámbitos, como equidad de género, planes de manejo de zonas protegidas, atención a la emergencia por Covid-19, proyectos como el Centro de Valor Agregado, Salón de Quimioterapia del Hospital San Carlos, electrificación de Santa Marta de Venado, Destinos Turísticos Inteligentes, Día de las Niñas Super-científicas, publicidad de las sesiones, decomisos de droga, telecomunicaciones en Zona Fronteriza, defensa de ASADAS de Veracruz y Venecia, rebaja de tarifas eléctricas, Reglamento de Aceras, rutas nacionales, exportaciones, remoción de cargo a Alcaldía y Regiduría, declaratoria de San Carlos Cantón Amigo de las Abejas, casos de abuso en el Comité Cantonal de Deportes, feminicidios, y muchas otras.

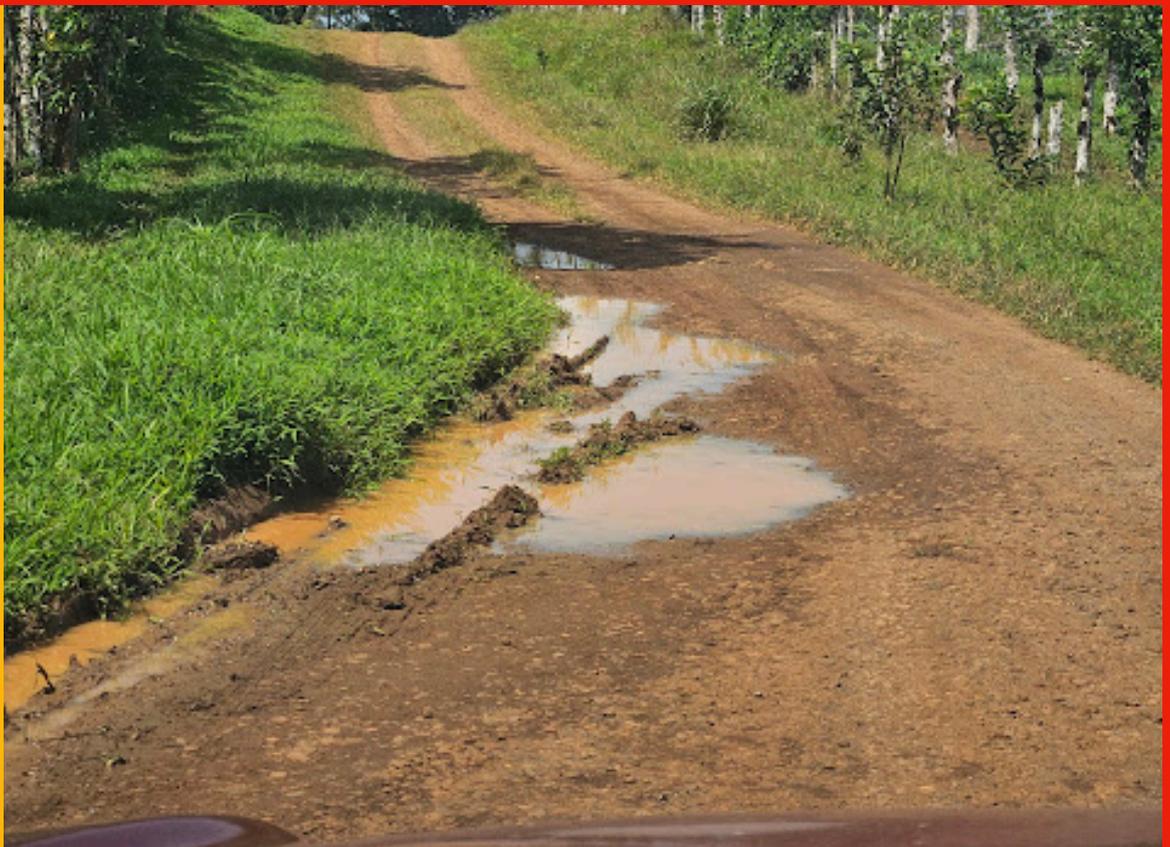


DEL TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS

Durante el primer año de gestión, tuvimos la coordinación de esta comisión, y se generaron 12 informes relacionados principalmente a la revisión de resoluciones y giras para las declaratorias de calles públicas en todo el cantón. Iniciamos el proceso de actualización de los expedientes de caminos municipales. Además, coordinamos periódicamente reuniones y giras con MOPT y CONAVI para seguimiento de proyectos y mantenimiento de rutas nacionales del cantón.

COORDINACIÓN



DEL TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE LA CONDICIÓN DE LA MUJER

Fuimos parte durante todo el periodo, y asumimos la coordinación los 2 últimos años de esta comisión. Se logró la aprobación de la Política Pública de Igualdad y Equidad de Género. También se declaró de Interés Cantonal la Feria Mujer Rural y Semilla Autóctona. Quedó listo pero pendiente de aprobación, el Reglamento de la Ley 10.235 para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Política. Así también se impulsó el Proyecto del Podcast “Flores Primorosas” sobre temas de mujer, que continúa pendiente de ejecución.

COORDINACIÓN



DEL TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS AMBIENTALES

Tuvimos la coordinación de esta comisión durante todo el periodo de 4 años. Elaboramos un Plan de Acción de Asuntos Ambientales para la comisión, con miras a avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. A través de esta comisión logramos apoyar el Proyecto de Reforestación y Género de la Red de Recuperación de Guacamayas en Pital, se puso en marcha el Proyecto San Carlos Amigo de las Abejas, se realizaron varias revisiones por remoción de árboles por riesgo u obras públicas, así como situaciones de denuncia en zonas protegidas. También apoyamos al Departamento de Gestión Ambiental para la generación de acciones en temas de bienestar animal, tanto domésticos como silvestres. Quedó en las últimas etapas de revisión la actualización del Reglamento Cantonal de Gestión Integral de Residuos.

COORDINACIÓN



DEL TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Participamos de esta durante 3 años, asumiendo la coordinación en el 2023 por razones de salud de la Regidora Yuseth Bolaños (coordinadora oficial) que la obligaron a salir de su labor municipal. Esta comisión se encargó de realizar innumerables gestiones en coordinación con las distintas unidades departamentales de la Administración. Entre muchas, podemos citar:

- Informes de Auditoría en Procedimientos Financieros Contables de la Unidad de Bienes Inmuebles y Valoración, en Procesos de Gestión, Atención de Emergencias, Procesos de Contratación, Nivel de Ejecución Presupuestaria, Programa Extraordinario de Fiscalización, Recolección de Residuos Sólidos, Continuidad de los Servicios Públicos y Recolección de Residuos Sólidos, Tiempo Extraordinario, Mercado Municipal; Implementación de las NICSP, Fiscalización de Declaraciones; e Idoneidad y Eficiencia del Diseño del Sistema Específico de Valoración de Riesgos y Autoevaluación del Sistema de Control Interno
- Análisis del Plan de Mejora de la Auditoría Interna, los Informes de Gestión Anual de Auditoría, el Reglamento de Comercio al Aire Libre, y Plan de Implementación del Modelo de Gestión por Resultados en Desarrollo, el Manual de Procedimientos de Traslados de Fondos Públicos a Entidades Privadas para la Atención de Personas Menores de Edad en Riesgo Social, el Manual Básico de Organización y Funcionamiento de la Municipalidad.
- Solicitudes de Modificación de Registros de Contribuyentes para su Registro Único.
- Creación y actualización de Cargos como el Técnico en Desarrollo Estratégico, Técnico en Enlace Comunal, Policía Municipal, Operador de Control Vehicular, Técnico en Salud Ocupacional, Supervisor de Parquímetros, Encargado de Cobros, Técnico en Proveeduría, Peón de Obras, Supervisor de Seguridad y Vigilancia, propuesta de puestos administrativos para TI, y para procesos de datos abiertos y transparencia. Así también se estudiaron solicitudes de reclasificación de puestos.
- Análisis y elaboración de acuerdos con base en Informes de la Contraloría General, como el de Gestión Pública sobre el Establecimiento e Implementación de Mecanismos para la Prevención de la Corrupción, así como Endeudamiento Municipal.
- Por la entrada en vigencia de la Ley Marco de Empleo Público, también se realizaron gestiones para la Declaración de Escala Salarial como Salario Único Temporal, y se trabajó en la Comisión de Salario Único para la aprobación del Salario Global Único.
- También se aprobaron diversos procedimientos como el de Monitoreo, Seguimiento y Control del PAO; Planificación de Compras del Programa de Adquisiciones Proyectado, Elaboración del Plan Estratégico Municipal, y Elaboración y Actualización del Plan de Desarrollo Cantonal.

Es muy importante informar que está pendiente de aprobación el Procedimiento para el Cálculo del Precio del Alquiler de los Locales del Mercado Municipal, necesario para la revisión tarifaria que inicia en Setiembre del 2024.



DEL TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD

Participamos todo el periodo de esta comisión, trabajando en conjunto con la Fuerza Pública y la Policía Municipal, para atender diversas situaciones como las manifestaciones y bloqueos que afectaron el cantón en el 2020. Se aprobó el Manual de Seguridad de la Policía Municipal. Intervenimos ante el Ministerio de Seguridad para mantener y crear puestos de control policial en diversos puntos estratégicos. Se impulsó la creación del Centro de Monitoreo y Videovigilancia. Así también se promovió la estrategia Sembremos Seguridad con la Embajada de Colombia y los Estados Unidos para San Carlos.

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS SOCIALES

Se intervino en múltiples situaciones sociales elevadas al Concejo, que requirieron en su mayoría gestiones, no solo con la Administración, sino con Instituciones Públicas para poder resolverse.

A pesar de no lograr los resultados esperados, intercedimos en varias necesidades de infraestructura educativa, que aún siguen pendientes de ejecución.



DEL TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE ACCESIBILIDAD

Durante el primer año de labores que fuimos parte de esta comisión, se intervino en diversas situaciones relacionadas con personas con discapacidad en varias partes del cantón. Se coordinó reuniones con la Comisión de Accesibilidad de la Asamblea Legislativa, entre otras diversas actividades, para impulsar el proyecto del centro para atención a personas con discapacidad, liderado por la Regidora Vanessa Ugalde.

COMISIÓN ESPECIAL DE TECNOLOGÍA

Logramos junto a múltiples actores el avance en la consolidación del Clúster de Tecnología en la Región Norte, y la planificación de proyectos para el impulso de este sector productivo.

COMISIÓN ESPECIAL DE CRISIS COVID-19

Fuimos asignados para generar un plan de intervención inter-institucional, para afrontar la crisis, principalmente económica, que se estaba generando a causa de las medidas sanitarias ordenadas por Covid-19. Presentamos, junto a múltiples líderes institucionales y sector productivo, una propuesta que se elevó al Gobierno Central, la Asamblea Legislativa, y la Alcaldía Municipal.



DEL TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Durante los 4 años fuimos parte de esta comisión cargada de decisiones complejas, que debieron tomarse en conjunto con todas las fracciones del Concejo, la Alcaldía, los Departamentos y las Comunidades.

Participamos activamente como fracción en las múltiples sesiones requeridas para analizar los Planes y Presupuestos Ordinarios y Extraordinarios de la Municipalidad, la Junta Vial, y las Variaciones Presupuestarias solicitadas.

También nos correspondió analizar y tomar decisiones de información financiero contable, así como fiscalizar constantemente las compras públicas y otros movimientos de recursos. Realizamos una gestión responsable para bajar la Morosidad, en conjunto con la Dirección de Hacienda, con excelentes resultados. Se revisaron y actualizaron tarifas de servicios municipales como las de acueducto. Se analizaron las propuestas de ajustes salariales, entre otras gestiones para el buen funcionamiento municipal.

COMISIÓN ESPECIAL PARA NEGOCIACIÓN DE LA CONVENCION COLECTIVA

Nos asignaron la labor de negociar la Convención Colectiva junto al Sindicato de Trabajadores y la Administración Municipal, a pesar del desafío de la recién entrada en vigencia de la Ley Marco de Empleo Público. Se cerró con éxito la negociación.

Después de observaciones dadas por el Ministerio de Trabajo, volvimos a conformar la comisión de negociación, y después de múltiples sesiones y discusión, se llegó con éxito a una nueva propuesta, la cual se envió nuevamente al MTSS.

Concluimos que la negociación a la baja fue equilibrada, apegada a la legislación vigente, en favor de los funcionarios y de la administración municipal, y tomando en cuenta el máximo aprovechamiento de los recursos públicos disponibles. Nos sentimos muy satisfechos con la labor cumplida, y la capacidad de diálogo y negociación de los representantes del sindicato y de la administración.



DEL TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN ESPECIAL DEL CENTRO DE VALOR AGREGADO

Para impulsar este proyecto de interés regional, conformamos a través de moción esta comisión especial, con participación de regidurías de varias municipalidades de la Región Huetar Norte, así como miembros del sector académico y sector productivo. Junto al CNP como líder del proyecto, avanzamos en los diseños de la propuesta, logramos la donación del terreno en Santa Clara de Florencia, logramos el compromiso de la Municipalidad, la ASADA y Coopelesca para dotar de acceso vial, de agua y electricidad al mismo. También luchamos por la aprobación del proyecto de ley para financiar la construcción y equipamiento del CVA a través de recursos del INS, el cual fue exitosamente aprobado por los diputados.



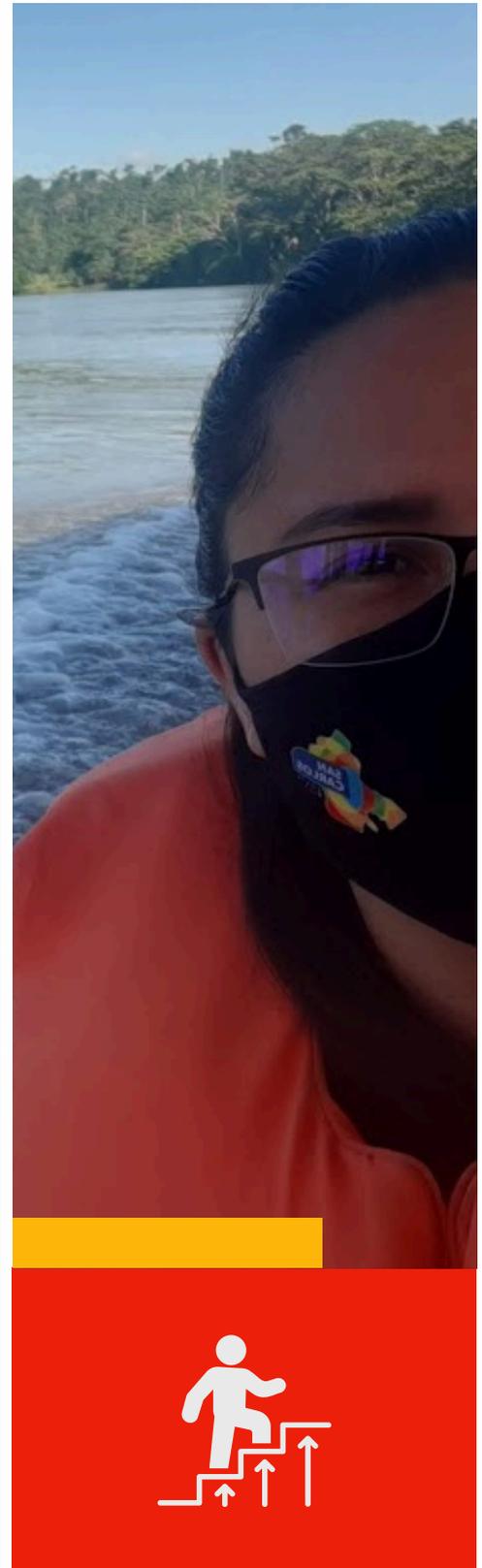
CAMBIOS MUNICIPALES

CUESTA ARRIBA TRAS UNA PANDEMIA MUNDIAL

Es difícil comparar un periodo 2020 marcado por un cierre total por pandemia, y un 2024 en una acelerada recuperación. Aquí algunos resultados:

- INDICADORES CANTONALES

	Antes	Ahora
Ingresos Municipales	18.571 millones	20.958 millones
Deuda Municipal	11.717 millones	9.156 millones
Gestión Municipal	92,95	92,95
Índice de Desarrollo Humano	0,76	0,77
Delitos por Año	1.489	1.205
Índice de Competitividad Nacional	57,7	60,2
Índice de Desarrollo Social Cantonal	44,25	50,9
Acceso a Agua Potable	84,64	92,95
Uso de Energías Limpias	91,4%	93,6%
Datos Abiertos	18,1	28,6



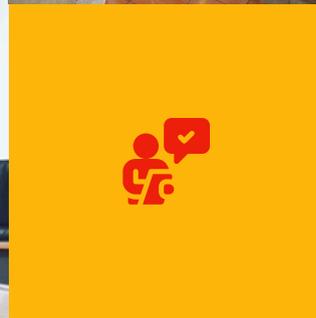
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

AÚN HAY CAMINO POR RECORRER

Según informe MSCCM-CMPGA emitido por esta servidora, a través de la Comisión de Gobierno y Administración en Enero del 2024, se siguen encontrando fuertes debilidades en el SEVRI. Un 23% de las dependencias aún no están realizando el control de riesgos, y las que sí lo hacen, presentan debilidades en su formulación y seguimiento.

El Concejo Municipal tampoco ha realizado la autoevaluación de Control Interno. Esta servidora, sí ha participado de las encuestas y consultas ejecutadas de forma individual.

CONTROL INTERNO REQUIERE RECURSOS PARA MEJORAR SU GESTIÓN ACTUAL Y GUIAR A LOS OTROS DEPARTAMENTOS. ALIVIAMOS SUS TAREAS CON LA APERTURA DE LA CONTRALORÍA DE SERVICIOS PARA ATENCIÓN DE DENUNCIAS.



DESARROLLO ESTRATÉGICO DEBE COLABORAR PARA ALINEAR LOS PLANES A LOS RIESGOS ASOCIADOS.



WWW.MUNISC.GO.CR

LOGROS SEGÚN PLANES MUNICIPALES

UN GOBIERNO LOCAL SIN CAPACIDAD DE NEGOCIACIÓN

Un periodo marcado por la condena y pérdida de credenciales del Alcalde en el 2022, y la incorporación de la vicealcaldesa para liderar la Administración Municipal. Fueron reiterados los desafíos en comunicación y negociación, que marcaron dificultades en el avance de los proyectos. Desde la Comisión de Hacienda y Presupuesto, dimos seguimiento a la ejecución de metas y la asignación de recursos financieros, con base en los planes cantonales y de gobierno. Aún así, creemos que se pudo haber realizado mayor obra comunal, con voluntad política de los distintos involucrados:

2020

Ingresos de 17.608 millones, 1.007 millones más baja que el 2019, y con una ejecución del 89,93%. En metas, se lograron 92,52% de lo programado. El golpe económico fue bien manejado, principalmente en ahorros, pero se siguió invirtiendo en agua, sanidad y otros.

2021

Ingresos de 17.164 millones, recuperándose un buen porcentaje a través de gestión de morosidad y arreglos de pago con la ciudadanía. Se tuvo una ejecución presupuestaria del 92%, y un cumplimiento de metas del 99%. Se invirtió principalmente en obra pública, atención de la emergencia por Covid-19 y mejoras en servicios.

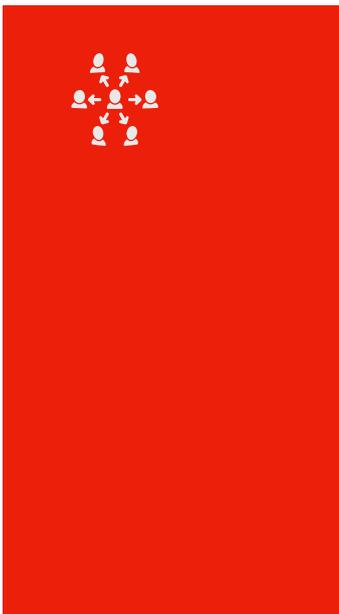
2022

Se recupera la economía y se logran ingresos de 19.569 millones, con ejecución del 87%. Se ejecutaron inversiones en empleo, cultura, deporte, formación, salud, seguridad, ambiente, caminos cantonales, parquímetros y la Gestión por Resultados.

2023

Se alcanza un ingreso histórico de 22.678 millones, pero apenas un 84% de ejecución. Más de 6.656 millones en caminos, y otro buen porcentaje de millones en obras públicas, proyectos e inversiones. Se avanzó en planes y políticas, así como en mejoras a la infraestructura y equipo municipal.

PROYECTOS



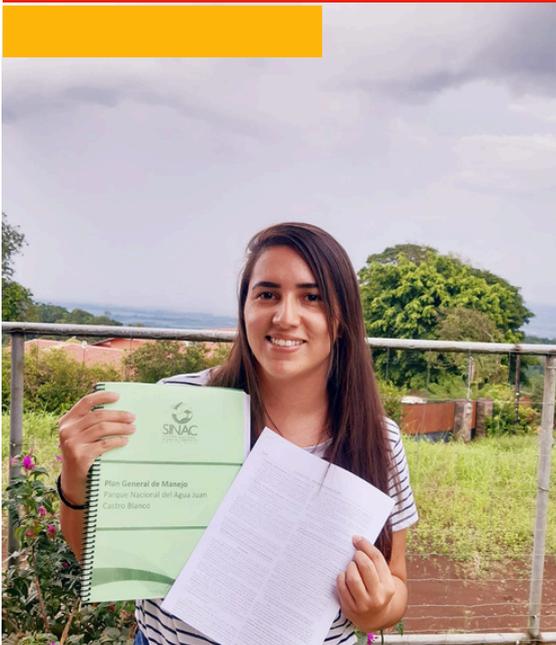
GESTIONES EN PROYECTOS DE GOBIERNO CENTRAL

- Centro de Valor Agregado.
- Servicio de Oncología del Hospital.
- Electrificación de Santa Marta, Venado.
- Mega-Acueducto Veracruz, Pital.
- Rutas 744 y 250 Pital, 751 y 753 Cutris, 227 Pocosol y Cutris, 761 Pocosol, 752 Monterrey y Pocosol, 749 Aguas Zarcas, 744 Pital y Venecia, Cruce de Muelle de Florencia, Puente Río Aguas Zarcas.
- Ruta 35 Florencia a San Ramón, y ampliación en Alto de Sucre y Buenavista.
- Clúster de Tecnología.
- Acueducto El Saíno - Boca Tapada, Pital.
- Sistema de Abastecimiento de Agua Boca Arenal, Cutris.
- Intervención de Barrio Disneylandia de Pital.
- Centro de Formación de Pital.
- “Siembra y Cosecha de Agua” del INDER para Cutris y Pocosol.
- “Huella del Futuro”, Plan Nacional de Descarbonización.
- Acueducto a Coopevega, San Joaquín, Moravia y Morazán, Cutris.
- Servicios de Emergencias y Cardiología del Hospital.
- Tanque de Agua La Lucha, La Tigra.
- CTP Pocosol.
- Planta de Lácteos, Aguas Zarcas.
- EBAIS Cedral y Dulce Nombre, Ciudad Quesada.
- Club Deportivo Comunal Dulce Nombre, Ciudad Quesada.
- Centro de Desarrollo Empresarial, INA Ciudad Quesada.
- Centro de Salud del INS, Ciudad Quesada.

Y MÁS PROYECTOS



LA COORDINACIÓN ENTRE GOBIERNO CENTRAL, ASAMBLEA LEGISLATIVA, GOBIERNO LOCAL, Y SECTOR PRIVADO FUE FUNDAMENTAL PARA AVANZAR EN DIVERSOS PROYECTOS PARA EL CANTÓN



GESTIONES EN PROYECTOS MUNICIPALES

- Tajos excepcionales para rutas cantonales fronterizas: Crucitas, El Jardín, San Vito y Boca San Carlos, de Cutris y Pocosol.
- San Carlos Cantón Amigo de las Abejas.
- Día de las Niñas Super-científicas.
- Destinos Turísticos Inteligentes.

GESTIÓN EN PROYECTOS QUE SIGUEN PENDIENTES

- Puente en El Castillo de La Fortuna.
- Tren Eléctrico a Muelle.
- Torre Médica del Hospital.
- Estación de Bomberos Clase A, Ciudad Quesada.
- Clínica de La Fortuna.
- Proyecto de Vivienda en Pocosol.
- Parque de Santa Rosa de Pocosol.
- Centro de Videovigilancia.
- Techado Piscina del Maracaná.
- Gimnasio de Boxeo.
- Plan Regulador.
- Monumento por la Paz y las Mujeres.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

2020

2021

+17.608.000.000

+17.164.000.000

en Ingresos Municipales, con un 89,93% de Ejecución Presupuestaria.

en Ingresos Municipales, con un 92% de Ejecución Presupuestaria.

2022

2023

+19.569.000.000

+22.678.000.000

en Ingresos Municipales, con un 87% de Ejecución Presupuestaria.

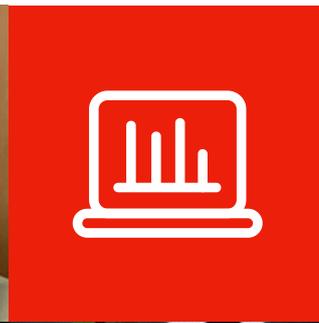
en Ingresos Municipales, con un 84% de Ejecución Presupuestaria.

SUGERENCIAS PARA LAS NUEVAS AUTORIDADES



TRABAJAR POR EL BIEN COMÚN

Como lo dije en mi discurso durante el Traspaso de Poderes del 2020, el Mundo nos está observando. Si hace apenas 2 años, nos reconocían por ser un país que hacía las cosas diferente, por trabajar solidariamente, sin armas, con educación, y en armonía con la naturaleza, no veo otro camino, que seguir luchando por esa forma de ser costarricense.



LA MUNICIPALIDAD ESTÁ CARGADA DE FUNCIONARIOS DE ALTO PERFIL Y CALIDAD, QUE SON SOCIOS FUNDAMENTALES PARA EL ÉXITO DE LAS AUTORIDADES LOCALES.



MÁS INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA

La Municipalidad de San Carlos tiene los recursos y el equipo humano para destinar mayor volumen de dinero en obras públicas. Hemos invertido una buena parte en mejorar la infraestructura y equipamiento interno municipal, y sin dejar esa inversión de lado, se pueden lograr más proyectos para los distritos.



AUTOMATIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

Son recurrentes las deficiencias en sistemas de información y la justificación de falta de personal en los diversos hallazgos que tuvimos. Es fundamental la inversión en el estudio de cargas de trabajo, que permita identificar y automatizar tareas, así como la sistematización de la información, que permita también su fiscalización constante.

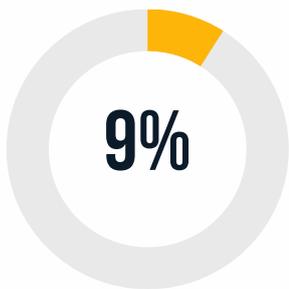
ESTADO ACTUAL DISPOSICIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Según consulta al Sistema de Seguimiento de Disposiciones y Recomendaciones de la Contraloría General de la República, durante el periodo 2020-2024 y anteriores, en la Municipalidad de San Carlos se tuvieron las siguientes disposiciones y su estado actual:



29 DISPOSICIONES ATENDIDAS

En áreas de fiscalización para el desarrollo local, fiscalización de servicios en desarrollo local, y fiscalización de servicios municipales.



3 DISPOSICIONES EN PROCESO

Emitidas en el 2021, bajo el informe DFOE-LOC-IF-00005-2021, sobre el proceso de implementación del Modelo de Gestión para Resultados.



0 INCUMPLIDAS

Lo que indica un acatamiento excepcional en las recomendaciones y ordenes de este ente fiscalizador.

NUESTRO OBJETIVO DESDE EL PRINCIPIO

Uno de nuestros compromisos desde la campaña, era darle prioridad a aquellas comunidades con menores índices de desarrollo humano. Así lo reflejan los distintos informes de labores que realizamos año con año.

Gran parte de nuestra labor se desarrolló en los distritos de Venado, Cutris, Pocosol y Pital. Desde las condiciones más básicas como agua, electricidad y telecomunicaciones, hemos logrado solventar deudas históricas, demostrando que sí se pueden hacer las cosas.

TEMAS PRINCIPALES

- 01** Ambiente, logrando la publicación de los 3 Planes de Manejo del Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco, el Parque Nacional Volcán Arenal y el Refugio de Vida Silvestre Mixto Maquenque; la Declaratoria de San Carlos Cantón Amigo de las Abejas; múltiples intervenciones a Crucitas; “Huella para el Futuro” para el Plan Nacional de Descarbonización; atención de emergencias por inundación, Convenio de Reforestación del Almendro Amarillo en Boca Tapada de Pital.
- 02** Género, asegurando la participación de las mujeres en todos los espacios de decisión.
- 03** Gestión Municipal, garantizando el carácter público de la transmisión de sesiones municipales, haciendo coordinación interinstitucional.
- 04** Trabajo y Producción, con un empuje fuerte al Proyecto del Centro de Valor Agregado, revisión tarifaria eléctrica, escáner de contenedores de exportación, desarrollo del Clúster de Tecnología.

PROYECTOS DE LEY



PROYECTO DE LEY: REFORMA DE VARIOS ARTÍCULOS Y NOMBRES DE TÍTULOS DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N7794 Y SUS REFORMAS

Bajo el Expediente 22.558, dejamos en la corriente legislativa un Proyecto de Ley sobre Lenguaje Inclusivo en el Código Municipal. La propuesta pretende, mediante una correcta redacción, incluir a las mujeres en todos sus artículos, porque estamos ocupando en igualdad de condiciones los espacios políticos.

Se Revisaron

+200

Proyectos de Ley

Se votaron

+160

Proyectos de Ley

Se participó

+6

Proyecto de Ley



ELIMINACIÓN DE LA PERPETUIDAD EN PUESTOS DE ELECCIÓN MUNICIPAL, LEY DE AGUAS, LEY DE SALUD MENTAL, ASIGNACIÓN DE FUNCIONES A LAS COMISIONES MUNICIPALES, FINANCIAMIENTO DEL CENTRO DE VALOR AGREGADO, ATENCIÓN PREVENTIVA DE RIESGOS DE LA CNE EN RÍOS, ENTRE OTROS PROYECTOS.

LABORES DE REGIDURÍA



CADA SESIÓN ES IMPORTANTE

La fracción del Partido Acción Ciudadana, ha sido responsable sesión tras sesión, de revisar cada uno de los documentos que se votan. Son cientos de mociones presentadas por las otras fracciones, informes individuales y de comisiones, actas, reglamentos, documentos, correspondencia, planes y presupuestos, informes de gastos, informes de auditoría y demás, que forman parte de la labor municipal responsable de una regiduría.



100%

Mociones de Regidores
Revisadas

100%

Informes y
Reglamentos
Revisados

100%

Actas y
Correspondencia
Revisadas

AGRADECIMIENTOS



UN MENSAJE MUY ESPECIAL

Al Diputado Ramón Carranza y su equipo de despacho. Al equipo de Enlace Territorial de Casa Presidencial. Al Presidente de la República Carlos Alvarado y la Vicepresidenta Epsy Campbell. A los Diputados del Partido Acción Ciudadana Welmer Ramos y Catalina Montero, y a sus enlaces. A los Concejales de Distrito y Líderes Comunales del Partido Acción Ciudadana. Al Equipo Partidario Nacional y Local. A los colegas en regidurías de otras municipalidades. A los Ministros, Viceministros, Presidencias Ejecutivas, Directores Regionales y líderes institucionales que escucharon y atendieron nuestro llamado. A los directores y funcionarios municipales. A quienes trabajaron para ayudarnos a asumir esta responsabilidad. A quienes me orientaron y ayudaron durante todo este camino. A quienes confiaron en nuestra propuesta y nos ayudaron a llegar lejos. A mi familia que tuvo paciencia y me apoyó. A todos los habitantes del cantón de San Carlos. ¡Muchas gracias!



LOS LLEVARÉ SIEMPRE PRESENTES EN
MI MENTE Y MI CORAZÓN.

MÁS INFORMACIÓN



DISPONIBILIDAD DE ESTE INFORME

Este informe puede consultarlo en la Secretaría del Concejo Municipal, el Departamento de Recursos Humanos, y el sitio web de la Municipalidad de San Carlos.

Para más consultas, estamos a la orden:



DIRECCIÓN

Barrio Cedral de Ciudad Quesada, San Carlos



TELEPHONE

+506 8880 8512



CORREO ELECTRÓNICO

dianacorrales87@gmail.com

